

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
PAC

Fecha del Comité: 15 de julio de 2019

Presencial: X

Virtual:

Proyecto No.: No. 97044

Título: Ventana No Gubernamental - Agente de Gestión Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz

Fecha Inicio: 1 de agosto 2016 – Fecha fin: 31 diciembre 2019

Nombre de la agencia de ejecución: PNUD

Modalidad de Ejecución: DIM

CPD

3. Pronta recuperación y regreso rápido a vías sostenibles de desarrollo en situaciones posteriores a conflictos y desastres (Paz & Conflictividades)

UNDAF

En el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia 2015 – 2019 (UNDAF por sus siglas en inglés) busca consolidar el papel del SNU en torno a las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, Pacto por Colombia, pacto por la equidad para el período 2018 – 2022, concentrándose en dos áreas de resultados que se refuerzan mutuamente: *construcción de paz y desarrollo sostenible*.

El Secretario General en su Informe sobre Consolidación y Sostenimiento de la Paz sugiere que por la magnitud y la naturaleza del reto que entraña sostener la paz también exige crear alianzas estratégicas y operacionales más estrechas entre los Gobiernos nacionales, las Naciones Unidas y otros interesados clave, como las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de mujeres, las organizaciones de jóvenes y el sector privado, que tengan en cuenta las prioridades y políticas nacionales.

Presupuesto total del Proyecto: USD\$ 35.000.000

Monto Total de Financiamiento aprobado Fase I 2016-2019: USD\$20.000.000

Monto Total no financiado incluye Fase II 2019-2021: USD\$15.000.000

Objetivo de la Presentación:

Se solicita aprobación de la extensión del proyecto 97044 hasta el 31 de diciembre de 2021 y la modificación del presupuesto establecido en el PRODOC, incorporando USD\$ 15.000.000 adicionales, para un presupuesto total de USD\$ 35.000.000, de acuerdo a la aprobación de la Segunda Fase del Fondo Multidonante de Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz, según el acta del Comité Directivo del 6 de diciembre de 2018.

Nueva fecha de terminación: diciembre 31/ 2021

Funcionario que solicita el análisis del PAC: Juliana Correa

Funcionario Responsable del Acuerdo: Verónica Rios

Contraparte/Donante: Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz

Justificación:

El proyecto tiene pertinencia ya que, se aprobó la segunda fase del fondo, incluyendo al PNUD como Agente de Gestión de la Ventana de Sociedad Civil y Sector Privado hace parte integral de la implementación.

Esta arquitectura permite recibir recursos del Fondo que serán administrados por el PNUD a través de la vinculación de las organizaciones de la sociedad civil, de acuerdo con los reglamentos, normas, directivas y procedimientos.

Las entidades no-gubernamentales deberán disponer de capacidad operativa para la implementación inmediata de proyectos que sean aprobados por el Comité Directivo del Fondo, respondiendo a necesidades urgentes del mecanismo.

Para la realización de las tareas y las responsabilidades del Agente de Gestión se cobrará un máximo de 3% de costos indirectos (GMS); según se requiera, se podrá cargar al Fondo costes directos específicos de cada proyecto. Los costes directos se calcularán en función del volumen de trabajo requerido para cada entidad implementadora.

Se entiende que los costes directos disminuirán gradualmente, a medida que las entidades implementadoras demuestren sus capacidades de implementación, así como el cumplimiento de sus responsabilidades programáticas y financieras.

Las convocatorias y proyectos que se aprueben a través del agente de gestión estarán enmarcados en los siguientes 4 ámbitos:

Ámbitos	Actividades específicas
<u>Ámbito Estabilización</u> Este ámbito apunta a fortalecer la presencia y capacidad estatal en los municipios más afectados por el conflicto, con el objetivo de cerrar brechas históricas, reducir la inequidad y fortalecer la seguridad en estos territorios.	Apoyar procesos de rehabilitación económica de los territorios PDET, a través de intervenciones integrales que generen mercados transparentes y accesibles y a la vez cohesión social y territorial, permitiendo la participación activa de la ciudadanía y la transformación pacífica de los conflictos.
<u>Ámbito Reincorporación</u> Este ámbito responde a la necesidad de implementar acciones que promuevan, como fundamento de la paz territorial la coexistencia, la convivencia, la reconciliación y la no estigmatización hacia la generación y el fortalecimiento de la confianza, en aras de consolidar las bases para romper de una vez y para siempre cualquier vínculo entre política y violencia, a través de la reincorporación social, económica y productiva de los excombatientes con enfoque comunitario, con particular énfasis en las 16 regiones con PATR.	Desarrollar proyectos de reincorporación con enfoque comunitario que permita fortalecer lazos entre la población excombatiente y las comunidades de acogida en términos de desarrollo económico local y cohesión social. Generar proyectos de reincorporación con enfoque de género que permitan empoderar a las mujeres excombatientes y a sus familias en su ruta de reincorporación a la vida civil.
<u>Ámbito Víctimas</u> Este ámbito responde al compromiso de brindar una reparación integral y dar un tratamiento especial a las víctimas en la estabilización de los territorios PDET.	Apoyar al proceso de reparación a víctimas en particular los procesos de reparación colectiva en paralelo a las nuevas acciones de justicia transicional generando mejores condiciones para la no repetición y la reconciliación en Colombia.

Ámbito Comunicación

Este ámbito responde a la necesidad de hacer un seguimiento permanente y de comunicar de manera eficaz los avances del proceso de estabilización a los actores involucrados, a la opinión pública, y a la comunidad internacional. De manera específica, bajo este ámbito se busca

Comunicar de forma eficaz y transparente los avances en la implementación, las dinámicas de construcción de paz y las situaciones de los territorios, reduciendo así el impacto de mensajes desestabilizadores y fomentando una cultura de paz y reconciliación.

Descripción de Actividades:

La incorporación del presupuesto está estructurado con fundamento en los documentos que soportan los nuevos términos de referencia aprobados, actas comité de dirección, convocatorias y proyectos, así la información compartida por la Secretaria Técnica del Fondo:



PIPELINE 10 MILLONES DE DOLARES

ÁMBITO	TEMÁTICA	LUGAR	MECANISMO	MONTO TENTATIVO
ESTABILIZACIÓN	Protección a líderes y defensores/as DDHH	5 PATRS	VENTANA SC	1,5 M
REINCORPORACIÓN	Formación y acompañamiento sicosocial	170 PDET	VENTANA SC	2 M
VÍCTIMAS Y JUSTICIA TRANSICIONAL	Acceso víctimas al SIVJRNR	170 PDET	VENTANA SC – VENTANA ONU	2 M
	Territorialización SIVJRNR / Pedagogía	170 PDET	VENTANA SC – VENTANA ONU	2 M
COMUNICACIÓN	Pedagogía y avance implementación	NACIONAL	VENTANA SC	0,5 M
	Prevención y medios rurales	NACIONAL	VENTANA SC	0,5 M

* Desminado Humanitario USD\$ 1.500.000

Con este insumo, se realizó la siguiente proyección:

Ámbitos	Convocatorias	Montos tentativos
Fase I	Montos por formalizar	USD\$ 3.155.427
Estabilización	Protección a líderes y defensores/as DDHH	USD\$ 1.500.000
	Desminado Humanitario	USD\$ 1.500.000
Reincorporación	Formación y acompañamiento psicosocial	USD\$ 2.000.000
	Fundación Paso por Colombia	USD\$ 2.000.000
Víctimas y Justicia	Acceso víctimas al SIVJRNR	USD\$ 1.000.000
	Territorialización SIVJRNR	USD\$ 1.000.000
Comunicación	Pedagogía y avance de la implementación	USD\$ 500.000
	Prevención y medios locales	USD\$ 500.000
	Centro de Pensamiento y Dialogo Político	USD\$ 700.000
TOTAL 2019		USD\$ 6.200.000
TOTAL 2020		USD\$ 4.500.000
GMS 3%		USD\$ 450.000
Recuperación costos directos (estimado)		USD\$ 694.573
GRAN TOTAL		USD\$ 15.000.000

Se está realizando el ajuste de los cambios a lo largo del documento PRODOC y al AWP. Se aclara que, en el AWP, se crean todas las actividades listadas anteriormente, y aunque la adición será por un total de USD\$ 15.000.000, se planeará solamente los valores y convocatorias que ya están pactadas por un valor de USD\$ 8.000.000.

Estrategia de monitoreo, Auditoria e investigaciones:

- Informes técnicos trimestrales y de cierre a donante
- Comités directivos y técnicos en el marco del acuerdo
- Informe finales y anuales de proyecto
- Todos los pagos realizados por el PNUD bajo el Acuerdo de Parte Responsable y/o Enmiendas estarán sujetos a una auditoria por auditores internos o externos del PNUD o por otros agentes autorizados y calificados del PNUD en cualquier momento durante la vigencia del Acuerdo y durante un periodo de cinco (5) años posteriores a la finalización de las actividades o la terminación del presente Acuerdo y/o enmiendas.

Riesgos de la adición/proyecto:

Análisis de Riesgos:

El objetivo final de una estrategia de gestión de riesgos a nivel del Fondo es facilitar el alcance de los objetivos programáticos de las intervenciones del mismo, en el contexto del riesgo en el que se opera. Todos los programas o proyectos aprobados por el Fondo tendrán que tener una estrategia de gestión de riesgos. La estrategia debe garantizar que se cumpla con la multiplicidad de necesidades y expectativas de las principales partes interesadas.

- **Tiempo de ejecución del acuerdo**
Mitigación: Seguimiento y acompañamiento permanente por parte del equipo para identificar los cuellos de botella de manera oportuna con el fin de implementar las acciones correctivas del caso.
- **Procesos contractuales pueden tardar más de lo estimado si no se cuentan con los requerimientos desde el inicio.**
Mitigación: Definir en conjunto en los diferentes espacios de seguimiento a los proyectos, los procesos requeridos para las contrataciones, revisiones de productos, revisión y seguimiento a informes financieros y técnicos, y demás que se requieran para el logro de los resultados planteados.
- **Demoras y barreras administrativas por parte de terceros relacionados con la ejecución del convenio.**
Mitigación: Realizar un seguimiento detallado a los procesos administrativos con las partes responsables o socios en el marco del comité técnico constituido por el PNUD.
- **La indefinición de políticas claras por parte del Gobierno Nacional en temas relacionados con paz puede generar demoras en el marco del avance de los proyectos de reincorporación que se desarrollen desde la cooperación internacional.**
Mitigación: el avance en la implementación de los acuerdos, y la articulación con diferentes estrategias de reincorporación económica, política y social pueden disminuir el riesgo de la falta de definición de políticas en tema de reincorporación, así como el seguimiento al rol de acompañantes del punto 3.
- **El contexto de violencia e inseguridad en algunos territorios puede impactar negativamente el desarrollo de diferentes proyectos en términos de titulación de tierras y reincorporación.**
Mitigación: un constante desarrollo de análisis de ASD y sensibilidad al conflicto, además del cumplimiento de estrategias de protección y autoprotección.

Entidades/Socios involucrados: Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz

Direct Project Costing (DPC): Se contempló el cobro máximo del 4 % Costos directos y 3% de GMS

Territorio(s) de Intervención: Nacional

Consideraciones operativas: Manual de operaciones de la Ventana No Gubernamental.

Otros comentarios importantes para el PAC

Comentarios del PAC

- **Asegurar los ajustes al presupuesto según las estimaciones presentadas**

R/ Actualmente se están realizando los ajustes y se verán reflejados en la revisión presupuestal.

- **Proceder con el cierre de los outputs que ya finalizaron**

R/ Se están implementando las acciones correspondientes, al momento están cerrados operacionalmente dos proyectos y tres están en proceso de cierre.

- **Importante resaltar las lecciones aprendidas de la fase previa de la ventana, para asegurar su aplicabilidad en la nueva fase.**

R/ Desde el equipo de la Ventana se está avanzando en la sistematización y en la estrategia de gestión de conocimiento, buenas prácticas y un esquema aprendizajes tempranos.

Así mismo, se está preparando la evaluación de medio término, que se espera arroje aspectos relevantes para avanzar en la generación de un modelo de gestión.

- **Potencializar las convocatorias y las OSC que se vinculan por la ventana, con el accionar programático y territorial de la oficina.**

R/ Se atenderá la recomendación, y se buscará poner a disposición de la oficina a nivel nacional y territorial. A lo largo de la implementación de la primera fase, se evidencio la oportunidad de reforzar y materializar los enfoques transversales en cada una de las intervenciones, así como brindar insumos para robustecer las discusiones técnicas y académicas.

- **En negociación de costos directos involucrar recursos para el tema de seguimiento y monitoreo. Tener en cuenta la experiencia previa con víctimas.**

R/ En el rol de Agente de Gestión, se tiene la responsabilidad de proveer servicios de coordinación y comunicación, administración de recursos, monitoreo y administración de auditorías, creación de capacidades, rendición de cuentas de los fondos desembolsados a las entidades implementadoras y de los resultados alcanzados. En la negociación, se cargará al presupuesto de las propuestas aprobadas para cada organización los costos directos relacionados con las responsabilidades establecidas para el Agente de Gestión.

- **Acompañamiento al MPTF en convocatorias.**

R/ Existe total disposición de acompañamiento a lo largo de todo el ciclo de las convocatorias, en tanto sea solicitada por la Secretaria Técnica del Fondo Multidonante para el Sostenimiento de la Paz.

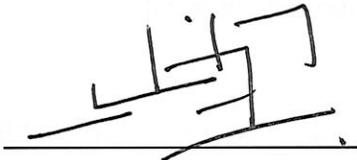
- Buscar canal de información de apoyo por parte de territorios cuando aplique.

R/ Se asume el compromiso que, en el marco de las reuniones de alistamiento para la implementación de los proyectos, se establezca el tipo de requerimientos y posibilidades de apoyo en los territorios y el tipo de información requerida.

- Ver si es viable el seguimiento y apoyo en monitoreo a nivel territorial para optimización de costos.

R/ En el caso que sea posible, se atenderá la recomendación, sin embargo, la estrategia de optimización de costos de monitoreo usualmente se coordina con la Secretaria Técnica del Fondo Multidonante.

Miembros del PAC: Ver listado asistencia



Fecha:

Daniel Vargas

Presidente del PAC

20